

## INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES/PÓSTER

De acuerdo con el objetivo específico indicado en la presentación de las Jornadas: “Ser capaz de exponer y difundir adecuadamente los resultados, previos o de conclusión, de los trabajos de investigación que se realizan en el ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa”, se anima a los/las investigadores/as y doctorandos/as que están trabajando en dichos Proyectos o Trabajos a preparar comunicaciones orales o póster sobre los trabajos de investigación que estén desarrollando en sus Departamentos, Instituciones o para sus tesis doctorales, siguiendo las recomendaciones que se dan a continuación. Cada investigador/a o estudiante de doctorado podrá presentar un máximo de dos trabajos (comunicación oral o póster).

Es importante indicar que en la solicitud de inscripción a las Jornadas se debe señalar si se va a presentar comunicación oral y/o póster, y su número (uno o dos). En caso de presentación de comunicación se adjuntará un resumen de la misma ajustándose escrupulosamente a los criterios más adelante especificados.

- En el caso de las comunicaciones en formato cartel (póster), una vez sea aceptada, el equipo, el/la investigador/a individual, o doctorando/a no tendrán que presentar ningún documento adicional hasta la celebración de las Jornadas, en las que presentará su póster en la sesión establecida. El póster debe seguir el formato y las normas establecidas. El resumen presentado se publicará en el Libro de Actas de las Jornadas.
- En el caso de las comunicaciones orales, una vez sean evaluadas favorablemente, se solicitará al equipo de investigación, al Investigador/a individual, o doctorando/a, un documento de cinco páginas como máximo siguiendo el formato y las normas establecidas para su publicación posterior.

La elaboración de los resúmenes ha de ajustarse a las siguientes normas:

- El resumen incluirá el nombre de los/las Investigadores/as o doctorando/a y demás autores en el mismo orden en el que figurarán en la comunicación o en el póster. A continuación de los nombres se indicará la filiación de todos los autores.
- El resumen se podrá redactar en castellano o en inglés, siendo conveniente que vaya en ambos idiomas.

El hecho de enviar un resumen supone la aceptación de las presentes normas. Los resúmenes que no cumplan estos criterios formales serán rechazados.

El resumen se grabará en un archivo al que se le asignará el nombre siguiendo las siguientes indicaciones:

- Se guardarán (en WORD) indicando los apellidos, área temática y el tipo de propuesta de comunicación (oral –CO- o poster –P). Ejemplo: Ramírez\_Del Puerto\_JM\_CO.doc/docx
- El resumen se enviará como archivo adjunto al hacer la inscripción en: <http://www.parquenacionalpicoseuropa.es/modelos/inscripcionjornadas> haciendo constar la temática correspondiente. La fecha límite para la recepción de resúmenes de comunicaciones es el 15 de septiembre de 2025.

## **RECOMENDACIONES:**

### **1.- PÓSTER**

El Póster tendrán las siguientes características:

Idioma: castellano

Tamaño: máximo de 'DIN A0' (841 x 118,9 mm) y diseño en sentido vertical.

Estructura:

- TÍTULO.
- AUTOR(ES). Tanto para investigadores/as individuales, como en el caso de más de un autor del trabajo figurará, además de su nombre y apellidos, su filiación (Departamento y Universidad o, en su caso, Centro de Investigación o Unidad Administrativa de dependencia). Para el caso de trabajos basados en resultados preliminares de Tesis Doctorales, el/la doctorando/a debe figurar en primer lugar. A continuación, el conjunto de nombres de los restantes autores con su filiación.
- RESUMEN: Breve resumen del trabajo.
- OBJETIVOS: Objetivo del trabajo, que puede formularse separadamente o en el resumen.
- MATERIALES Y MÉTODOS.
- RESULTADOS.
- CONCLUSIONES.
- REFERENCIAS.

\*Los gráficos, tablas y figuras se intercalarán con el texto.

### **2.-COMUNICACIONES ORALES.**

Las comunicaciones orales se presentarán en las sesiones programadas a tal efecto.

El tiempo máximo de la presentación será de 10 minutos, con 5 minutos adicionales para su debate con los asistentes.

Idioma: castellano

Estructura del documento de 5 páginas (SÓLO COMUNICACIONES ORALES ACEPTADAS):

- TÍTULO.
- AUTOR(ES). A continuación del conjunto de nombres de los autores debe figurar su filiación (Departamento y Universidad o, en su caso, Centro de Investigación o Unidad Administrativa de dependencia).

- RESUMEN: máximo 1.500 caracteres tipo Calibri, tamaño 11, con espacios. Incluir resumen en castellano e inglés (máximo 3.000 caracteres con espacios).
- OBJETIVOS: Objetivo del trabajo, que puede formularse separadamente o incluirse en el resumen.
- MATERIALES Y MÉTODOS.
- RESULTADOS (ya obtenidos y/o previsibles).
- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES
- REFERENCIAS.
- E-mail de contacto del Ponente.

### **Presentación de resúmenes para el Libro de Actas**

Estructura general:

Idioma: castellano

TÍTULO

AUTOR/ES: Nombre y apellidos de los/as autores/as: Inicial del nombre y apellidos de los autores. Departamento, Facultad, Universidad. Centro de Investigación o Unidad Administrativa cuando proceda.

RESUMEN: máximo 1500 caracteres tipo Calibri, tamaño 11, con espacios. Incluir resumen en castellano e inglés (máximo 3000 caracteres con espacios)

PALABRAS CLAVE: cuatro o cinco descriptores (castellano e inglés)

EXTENSIÓN DEL TEXTO (sin contar el resumen): Mínimo 4000 y máximo 15.000 caracteres (tipo Calibri, tamaño 11, con espacios)

OBJETIVOS

MATERIALES Y MÉTODOS

RESULTADOS

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, si procede (máximo 5 referencias): formato normativa APA

No incluir pies de página

Los resúmenes se presentarán, según lo indicado, antes del 15 de Septiembre de 2025.

Los resúmenes se publicarán, con posterioridad a la celebración de estas Jornadas, en un Libro de Actas, que se editará en papel y en la web del Parque Nacional, en el apartado de “Jornadas de Investigación”. En función de su disponibilidad, se entregarán dos ejemplares del Libro de Actas por Comunicación y uno por póster, pudiendo ampliarse ese número en función de la disponibilidad.